

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 04 de julio del 2.016, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador S/N y Suecia, Edificio Mei, Oficina 41, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	%
Arenas Porras Carlos Eduardo	500,00	500,00	500	50
Diez Benel Jose Luis	500,00	500,00	500	50
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1000	100

Preside la Junta General el señor Alan Alberto Durango Chica, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, como Gerente General de la misma.

El presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.015.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.015.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.015.
4. Designación de Comisario de la empresa.
5. Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.

Toma la palabra el señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.015; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.015, se produjo una pérdida y como punto adicional, es obligatorio pagar el anticipo de impuesto a la renta de la empresa, esto, debido a la Ley

de Regimen Tributario interno que indica se debe cumplir con este pago, independiente de la utilidad o pérdida que exista en la empresa.

La pérdida del ejercicio una vez provisionado el anticipo de impuesto a la renta asciende a la suma de 2796.07

El señor Alan Alberto Durango Chica pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por los accionistas, señores Carlos Eduardo Arenas y Jose Luis Diez Benel.

2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.015.

El señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.015; los cuales son aprobados por los accionistas.

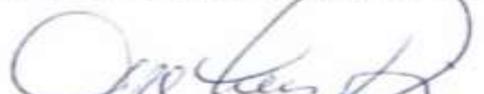
4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente propone que la señorita Johanna Lucero Chamaza, sea designada como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.016. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga al Gerente General para que comunique de la designación a la nombrada.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.


Sr. Carlos Eduardo Arenas Porras
ACCIONISTA


Sr. José Luis Diez Benel
ACCIONISTA


Sr. Alan Alberto Durango Chica
PRESIDENTE


Sr. Santiago Xavier Aguilera Novoa
SECRETARIO
GERENTE GENERAL